

10 ES 11 21 22	NUMERO 288456	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 31 JUL. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ - B65D 45/04
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "Aparato abridor/cerrador de tapas en recipientes"

71 SOLICITANTE (S) Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Sant Boi de Llobregat (Barcelona) - Polígono Riera Fonollar, Pje Particular. 7

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) Industrias Plásticas Barcelonesas, S.A.
--

74 REPRESENTANTE Domingo Díaz Ungría

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un aparato abridor/cerrador de tapas en recipientes, y más concretamente de tapas del tipo que son vinculables por giro en la embocadura del recipiente.

5. Dicho aparato queda constituido por un conjunto de dos piezas acampanadas, hallándose una alojada y retenida en el hueco de la otra, definiéndose con este conjunto una oquedad en la que disminuye el diámetro a partir de la boca, y en la cual oquedad es introducible la embocadura del recipiente,
10. provista de la tapa a aflojar/apretar, permaneciendo ésta inmovilizada bajo presión ejercida por el usuario sobre el recipiente, efectuándose desbloqueo/bloqueo de la tapa al imprimir el propio usuario un sentido de giro izquierda/derecha sobre el recipiente.

15. Para el mejor entendimiento de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto a alcance de la actual invención.

20. En el dibujo:
- . Figura 1 muestra el despiece de un aparato según la invención,
 - . Figura 2 es una vista del conjunto del aparato, ya montado, en situación de empleo,
 - . Figura 3 ilustra otra posibilidad de utilización.
- 25.

- Concretando primeramente el comentario a la figura 1, puede verse en el despiece: la pieza acampanada exterior 1, la pieza acampanada interior 2, el soporte 3 y el pasador 4. Todas estas piezas serán preferiblemente de material
30. plástico adecuado, rígido y resistente, si bien la campana interior 2 puede tener el acabado antideslizante al menos

en su superficie útil, a los fines que luego se verán.

La pieza acampanada exterior 1 presenta la conicidad 5 terminada en el núcleo 7, con la oquedad 6, y estando atravesada la pared del núcleo 7 por el orificio 8 diametral.

5. La pieza acampanada interior 2 tiene también una conicidad 9 con su extremo determinando un estrangulamiento en el que aparece la regata 10 circundante.

- El soporte 3 consta de los dos tabiques 11, con el intermedio 12, formando en el conjunto un cajeadado, y viéndose el agujero 13 que afecta los dos tabiques. En la parte media del intermedio 12 sobresale el relieve 14 con una muesca en la punta. El propio tabique intermedio 12 está provisto de dos perforaciones 15, siendo visible sólo una de ellas en el dibujo, figura 1.

15. El pasador 4 consiste tiene un tramo 16 cilíndrico muy alargado, rematado en un extremo en el ensanchamiento 17 y en la cabeza 18.

- Las cuatro piezas están dimensionadas y configuradas debidamente para lograr el conjunto que se ilustra en la parte superior de la figura 2, en el que la pieza acampanada interior 2 se encuentra alojada en el hueco de la exterior 1, con sus bocas coincidiendo sensiblemente en un mismo nivel, y realizándose retención de la interior 2 por medio de la regata 10 y el relieve correspondiente en el interior del núcleo 7. Este núcleo está introducido en el cajeadado entre los tabiques 11 y 12 del soporte 3, coincidiendo en su alineación los orificios 8 con los agujeros 13, para permitir el paso del tramo 16 en el pasador 4 con lo que se realiza la retención del conjunto de las dos piezas acampanadas en el soporte 3, estando éste inmovilizado por entestamiento del núcleo 7 contra la superficie del ta-
- 20.
- 25.
- 30.

4.

bique intermedio 12, con la ayuda del relieve 14. Finalmente, el soporte 3 se halla fijado en una superficie vertical (por ejemplo en una pared) por medios convencionales y a través de las perforaciones 15.

5. El aparato permanece así con una oquedad acampanada accesible a la embocadura de un recipiente 19, figura 2 del dibujo, embocadura sobre la que se encuentra la tapa a aflojar/apretar. El usuario no tiene más que presionar el recipiente para bloquear la tapa, y luego hacer girar el recipiente a izquierda o a derecha según pretenda aflojar o apretar la tapa. La operación no puede ser más sencilla, ni el resultado más seguro, cualquiera que sea el diámetro de la tapa, con tal de que sea ligeramente inferior al de la boca en la campana interna 2, o bien ligeramente superior al diámetro mínimo de la oquedad de la propia campana 2.

10. El soporte 3 no sólo puede ser sujetado en una superficie vertical, como ya se ha dicho, sino y también en una superficie horizontal, variando sólo la orientación en el propio soporte, para efectuar la sujeción a través de las mismas perforaciones 15.

15. En la figura 3 puede verse cómo el aparato puede ser también utilizado sin necesidad del soporte 3 y el pasador 4, o sea con sólo las dos piezas acampanadas 1 y 2, de modo que este conjunto 1-2 se sujeta firmemente con la mano derecha del usuario, para presionarlo con fuerza contra la tapa 21 del recipiente 20, y haciendo girar este recipiente tal como se ha dicho antes según se quiera abrir o cerrar. Sólo que en esta forma de empleo se precisarán las dos manos del usuario, mientras que en la anteriormente comentada la operación puede ser realizada con sólo una

20. El uso no puede ser más simple: un giro a la izquierda y el recipiente se abre, un giro a la derecha y se

5.

cierra a fondo. La oquedad en forma de campana, permite una utilización para cualquier tipo de tapa y en una amplísima gama de diámetros, los más corrientes, y lo mismo si se trata de tapas roscadas, que si son de las llamadas "twist".

5. Solución ideal para el cierre de envases herméticos, por asegurarse la incomunicación total del contenido respecto del exterior, por ejemplo para preservarlo de la humedad, o para que no haya ninguna fuga de gas en una bebida carbónica. Sin olvidar el hecho de que un fuerte cierre a presión, como el que aquí se puede conseguir, hace inaccesible el contenido para los niños, lo que es particularmente interesante en el caso de medicamentos o de productos tóxicos.

15. Se comprende que la superficie interna de la campana interior 2 ha de ser antideslizante, para que ejerza eficaz bloqueo sobre la tapa. Esta condición puede lograrse ya sea por el propio material que la constituya (mejor PVC), o bien simplemente frotando aquella superficie con un trapo húmedo que le confiera mayor adherencia.

20. Sin embargo cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente alguno para que el aparato según la invención pueda ser realizado cambiando o modificando alguna de las condiciones expresadas, siempre que con ello no se altere o modifique su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación siguiente.

25. REIVINDICACION.

1. Aparato abridor/cerrador de tapas en recipientes, y más concretamente de tapas del tipo que son vinculables por giro en la embocadura del recipiente, y caracterizándose este aparato por estar constituido por un conjunto de dos piezas acampanadas, hallándose una alojada y retenida en el hueco de la otra, definiéndose en este conjunto una oquedad
- 30.

6.

en la que disminuye el diámetro a partir de la boca, y en la cual oquedad es introducible la embocadura del recipiente, provista de la tapa a aflojar/apretar, permaneciendo ésta inmovilizada bajo presión ejercida por el usuario sobre el recipiente, efectuándose desbloqueo/bloqueo de la tapa al imprimir el propio usuario un sentido de giro izquierda/derecha sobre el recipiente.

2. Aparato abridor/cerrador de tapas en recipientes.

10. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 10 de mayo de 1985.

DOMINGO DIAZ ANGELA
P.P.



FIG. 1

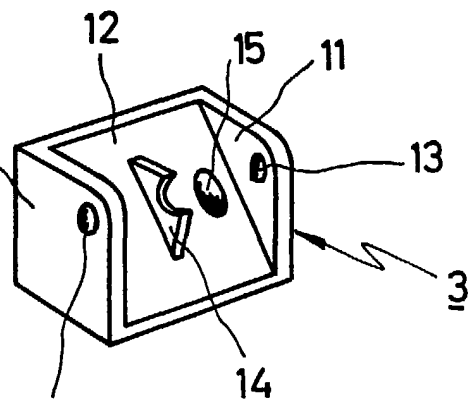
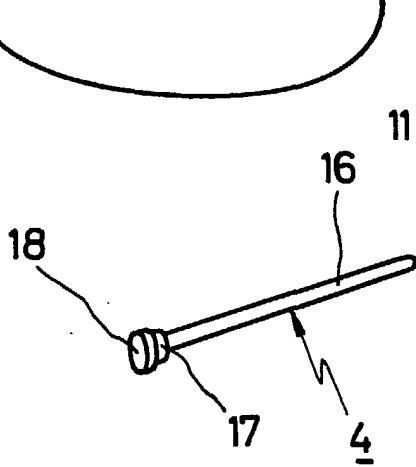
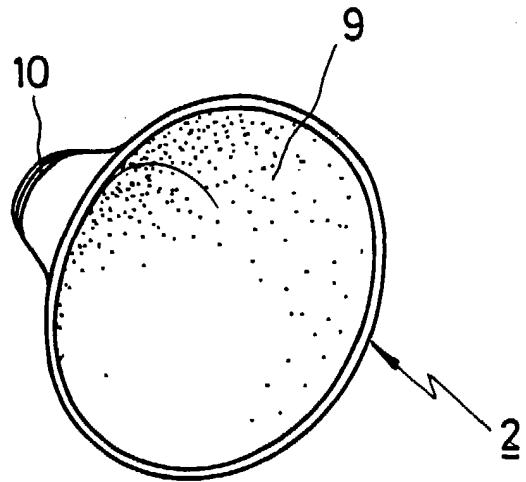
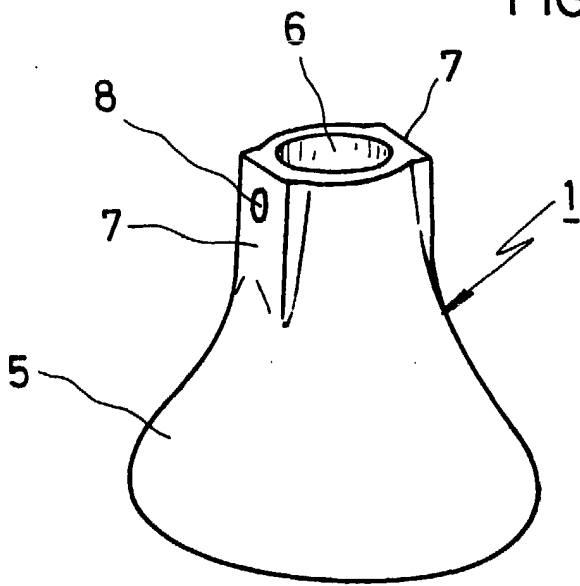
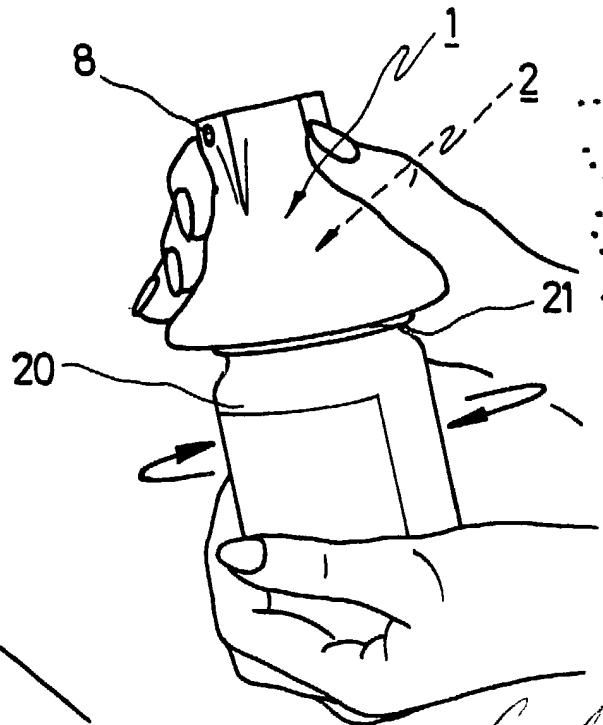
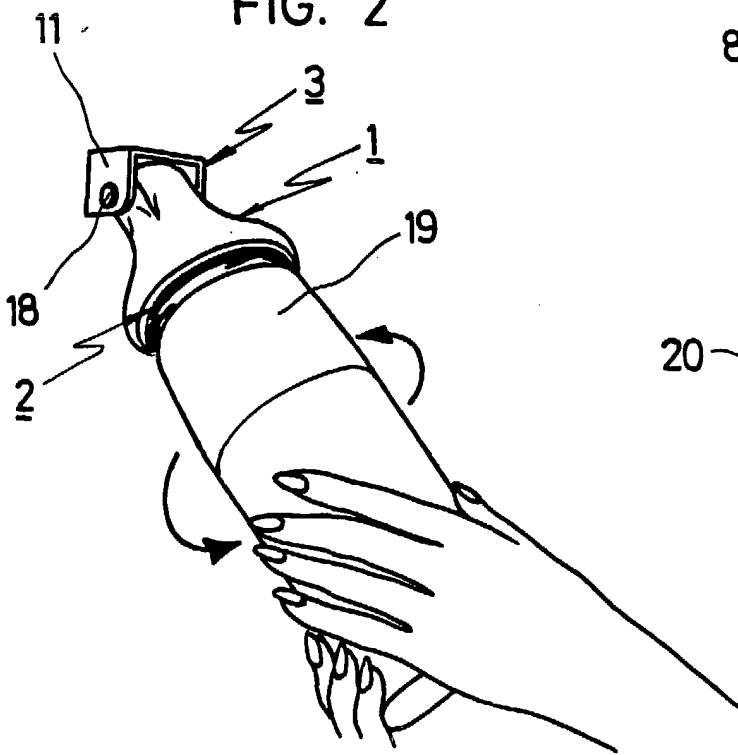


FIG. 3

FIG. 2



DOMINGO 1985
E.P. JUNGRIA